

Solicitud de Asistencia
Para Ajuste Ocupacional

Departamento Del Trabajo
De Los Estados Unidos



Esta es una solicitud bajo la Sección 221(a) de la Ley del Comercio de 1974 según enmienda en 1981 y la Subparte B de la Parte 90 de las Reglamentación de práctica del Secretario del Trabajo.

OMB No. 1205-0192
Expires: 07/31/2003

I. Mencione el nombre, dirección y número de teléfono de cada solicitante y del grupo de trabajadores en cuyo nombre se radica la solicitud. (Por cada solicitante que sea un trabajador y que no este empleado en la empresa en el presente, especifique la fecha de su más reciente separación total o parcial de la empresa).

Nombre:	1) _____	2) _____	3) _____
Dirección:	_____	_____	_____
Teléfono:	_____	_____	_____
Fecha de Separación:	_____	_____	_____

Grupo de Trabajadores Involucrados _____

Si la solicitud es radicada por un representante de los trabajadores, especifique en que capacidad esta radicando el solicitante: por ejemplo, presidente del sindicato, tesorero de la corporación, etc. _____

II. Mencione el nombre y la dirección de la empresa y de cada subdivisión de la empresa en la que estan (estaban) empleados los trabajadores en cuyo nombre se radica esta solicitud.

III. Escriba el nombre, dirección, número de teléfono y el título de un oficial de la empresa. (El oficial debe ser alguien con conocimiento sobre la producción, ventas y empleo de la empresa).

IV. Escriba la fecha en que comenzaron y continuaron, o se espera que comiencen las separaciones de trabajadores debido a un aumento en las importaciones, y el número aproximado de los afectados. (Especifique esta información por separado para cada subdivisión de la empresa mencionada en la parte II).

V. Describa los artículos producidos por la empresa cuyas ventas o producción estan siendo adversamente afectados por un aumento en las importaciones, y una descripción de los artículos importados relevantes. (Incluya información tal como el nombre común y técnico de los artículos, el método de fabricación, los usos finales y el valor de los artículos sea al por mayor o al detal).

VI. Mencione las razones para creer que un aumento en las importaciones ha contribuido, como factor importante, a una disminución en las ventas o producción de la empresa o de una subdivisión de la empresa, y la pérdida, real o potencial, de empleo por los trabajadores. (Adjunte cualquier documento, opiniones de ejecutivos de la empresa o reportajes de periódicos que respalden sus alegaciones).

VII. Ha sido certificada este grupo de trabajadores anteriormente? ~ Si ~ No ~ No Se

La petición debe ser firmada por tres trabajadores de la empresa o por su representante debidamente autorizado.

Fecha _____ Firmado _____

Yo (nosotros) afirmo (afirmamos) que la información incluida en esta solicitud es correcta a la luz de mi (nuestro) conocimiento y creencia.

Instrucciones Para Procesar
Solicitud de Asistencia Para Ajuste

La carga pública reportada por la obtención de esta información es estimada en un promedio de 15 minutos por respuesta, incluyendo tiempo para la revisión de instrucciones, búsqueda de existentes fuentes de datos, recopilación de los datos necesarios y revisión final de la colección de información obtenida. Las personas no están obligadas a responder a la obtención de esta información amén que esta forma tenga un número de control válido por OMB. Envíe sus comentarios acerca de esta carga impuesta u otros aspectos que usted crea necesarios acerca de esta recopilación de información, incluyendo sugerencias necesarias para reducir esta carga impuesta. Envíe sus comentarios a: U.S. Department of Labor, Division of Trade Adjustment Assistance, 200 Constitution Ave., N.W. Room C-5311, Washington, D.C. 20210 (Paperwork Reduction Project 1205-0192).

Quien puede radicar una solicitud-- Una solicitud puede ser radicada por un grupo de tres o más trabajadores de la empresa, o subdivisión de la misma, o por su sindicato u otro representante debidamente autorizado. Los trabajadores en cuyo nombre se ha radicado una solicitud, deben estar, o haber estado empleados regularmente por la empresa o subdivisión indentificada en la solicitud. El empleo de dichos trabajadores debe estar, o haber estado relacionado con la producción de artículos descritos en la solicitud.

Asistencia en preparar una solicitud-- Los trabajadores pueden solicitar asistencia en la preparación de una solicitud en cualquier oficina local de la agencia de seguridad de empleos. Los trabajadores también pueden escribir o llamar al (202) 693-3560 a la División de Asistencia para el ajuste del Comercio (Division of Trade Adjustment Assistance).

Radicando una Solicitud: Solicitudes deben ser dirigidas a:

U.S. Department of Labor
Employment and Training Administration
Division of Trade Adjustment Assistance
200 Constitution Ave., N.W., Room C-5311
Washington, D.C. 20210

Instrucciones Generales -- Use letra de imprenta o una maquina de escribir. Llene todos los epígrafes. Si necesita más espacio, adjunte hojas adicionales a la solicitud. En algunos casos parte de la información requerida puede no estar disponible, en estos casos, exprese las razones que imposibilitan obtenerlos por ejemplo, la empresa no suministrará la información. Envíe un original firmado y dos copias claras de esta solicitud cuando la radique.

Más información y clarificaciones relacionadas con la radicación de ésta petición pueden encontrarse en el Título 29 del Código de Regulaciones Federales, Parte 90.

Como se usará ésta información: La información contenida en la forma ETA 8559 provee las bases bajo las cuales el Departamento del Trabajo comenzará una investigación para determinar si el grup de trabajadores incluidos en la petición cumplen con los requisitos de ley para la certificación de elegibilidad usada para solicitar el reajuste de la asistencia ocupacional.